



ICPNL

NUESTRAS COMISIONES INFORMAN

ENERO 2026

 ANIVERSARIO
ICPNL
1948 - 2025

Mensaje del Presidente

Estimados miembros y colaboradores del Instituto de Contadores Públicos de Nuevo León (ICPNL):

Es un honor dirigirme a ustedes con motivo de la presentación de los informes de nuestras comisiones de trabajo. Quiero expresar mi sincero reconocimiento a cada uno de los integrantes de las comisiones por su dedicación, esfuerzo y profesionalismo, que se ven reflejados en los resultados alcanzados durante el mes de enero de 2026.

El trabajo coordinado de nuestras comisiones fortalece la labor del Instituto y contribuye activamente al desarrollo de la profesión contable en nuestro estado. Los logros presentados en estos informes son resultado del compromiso colectivo por mantener los más altos estándares de ética, actualización y servicio a la sociedad.

Los invito a seguir colaborando con el mismo entusiasmo y responsabilidad, participando en las iniciativas y proyectos que nos permitirán seguir creciendo y enfrentando los retos futuros. Agradezco de corazón su entrega y les reitero el respaldo de la Presidencia para continuar impulsando el éxito de nuestro ICPNL.

¡Sigamos trabajando juntos por la excelencia de nuestra profesión!



CPC Roberto G. Cavazos García
Presidente Gestión 2026

Instituto de Contadores Públicos de Nuevo León



Cumplimiento sostenible de procesos y políticas en el éxito de los negocios: análisis de un caso real del sector restauranero

Comisión de Cumplimiento Fiscal

El pasado 28 de enero de 2026 se llevó a cabo la primera sesión del año de la Comisión de Cumplimiento Fiscal del Instituto de Contadores Públicos de Nuevo León. Previo al inicio de la exposición del tema, se contó con la visita del **C.P.C. Roberto Gerardo Cavazos García, Presidente del Instituto de Contadores Públicos de Nuevo León**, quien dio la bienvenida a los integrantes de la Comisión y resaltó la importancia de las Comisiones de Trabajo como espacios de investigación, análisis y difusión del conocimiento, así como su papel en la formación de nuevos talentos y en la vinculación con las universidades, ante lo cual la Comisión de Cumplimiento Fiscal refrendó su compromiso de sumar esfuerzos para el cumplimiento de los objetivos institucionales.

Posteriormente, se desarrolló la sesión con la presentación del tema “Restaurante Mediterráneo. Caso de la Vida Real: Negocios y Procesos”, un análisis práctico enfocado en la gestión empresarial y en la correcta definición de procesos dentro de los negocios.

A partir del caso analizado, se destacaron varios puntos para la reflexión empresarial: la importancia de identificar a las personas clave dentro de l

El expositor de esta sesión fue el **C.P. Félix de León Salas**, especialista en gestión de negocios y procesos empresariales, quien presentó un caso real del sector restaurantero mexicano, a partir de la adquisición de un renombrado restaurante, con el objetivo de analizar la administración del negocio, sus procesos operativos, el liderazgo, la institucionalización de la empresa y los conflictos que surgen cuando la operación tradicional entra en tensión con los sistemas administrativos formales.

Durante la exposición se abordó el contexto de la evolución de los restaurantes en México, destacando su crecimiento a partir de la década de los setenta, así como el desarrollo del restaurante analizado al integrarse a un grupo empresarial consolidado. A partir de esta integración, se implementaron esquemas de gobierno corporativo, control interno y procesos formales, tanto en cocina como en el área administrativa, replicando modelos que habían sido exitosos en otras unidades del grupo.

Uno de los aspectos más relevantes del análisis fue el papel del liderazgo operativo y del servicio al cliente, representado por una figura clave dentro del restaurante: una empleada de confianza y líder natural de la operación, cuyo conocimiento del negocio y cercanía con los clientes tuvo un impacto directo en las ventas, la fidelidad del consumidor y la cultura de servicio. Este elemento permitió evidenciar cómo las personas clave pueden influir de manera determinante en los resultados de un negocio.

No obstante, con la llegada de una nueva administración, se expusieron diversos conflictos derivados de la falta de alineación entre la operación diaria y los sistemas administrativos del grupo empresarial. Entre los principales retos se identificaron el desconocimiento de los costos y márgenes reales del negocio, así como la tensión constante entre la flexibilidad necesaria para la atención al cliente y el cumplimiento estricto de políticas y controles internos.

A partir del caso analizado, se destacaron varios puntos para la reflexión empresarial: la importancia de identificar a las personas clave dentro de la

operación y su impacto en los resultados; la necesidad de equilibrar la institucionalización de los procesos con la cultura de servicio que dio origen a la empresa; los riesgos que surgen cuando la experiencia y el liderazgo no se adaptan a los cambios organizacionales; y la relevancia de una adecuada gestión del talento humano para garantizar la continuidad y estabilidad del negocio.

Como conclusiones, se subrayó que las personas clave pueden ser determinantes en el éxito operativo sin que ello implique que sean indispensables a largo plazo; que la institucionalización requiere un balance adecuado entre procesos formales y atención personalizada; que el liderazgo puede ser tanto una fortaleza como una limitante frente al cambio; y que los procesos operativos, administrativos y de control deben acompañar a la operación sin afectar la propuesta de valor del negocio ni sus ingresos.

La sesión cerró con una reflexión a cargo del Titular de la Comisión de Cumplimiento Fiscal, el **CPC Jaime Aguirre Villalobos**, quien destacó la importancia de analizar a las empresas no solo desde una perspectiva contable-fiscal, sino también desde enfoques corporativos y de negocios, que permitan a los profesionales ofrecer una visión integral y soluciones estratégicas en beneficio de sus clientes.



C.P.C. Jaime Aguirre Villalobos
Titular de Comisión de Cumplimiento Fiscal



Comité del Diplomado de Impuestos

El Comité del Diplomado de Impuestos informa a la Vicepresidencia de Actividades Fiscales sobre las acciones realizadas durante el mes de enero de 2026, como parte del seguimiento y fortalecimiento del programa académico.

Durante este periodo, el Comité asumió formalmente el rol y las responsabilidades que le corresponden, así como llevó a cabo la revisión integral del plan del Diplomado 2026, incluyendo la definición de temas y la selección de speakers. Como parte de este análisis, se propuso una segunda opción de ponente en la mayoría de los temas, cubriendo 15 de los 20 contemplados en el programa.

Las segundas opciones fueron discutidas, posteriormente evaluadas y aprobadas por el Comité. Asimismo, con el objetivo de mantener una comunicación ágil y eficiente, se conformó un grupo de WhatsApp integrado por la Vicepresidencia, staff del ICPNL y los miembros del Comité, facilitando la coordinación de los asuntos relacionados con el Diplomado.



CP Ezequiel Martínez

Titular del Comité del Diplomado de Impuestos

DIPLOMADO IMPUESTOS 2026



Inicia 11 de Marzo 2026

➤ de 15:00 a 18:00 pm y
15:00 a 19:00 pm

Termina 02 de Julio 2026

➤ **94 Puntos DPC - Fiscal**
• 20 Módulos

➤ **En Línea**

Inversión

Asociado:	\$ 14,100.00
Público en General	\$ 18,330.00
Empleado de asociado:	\$ 15,500.00
Maestros Asociados	\$ 7,050.00

✓ **Temario y registro en:**
www.icpnl.org.mx

CFDI ADN DEL CONTRIBUYENTE

Comisión de Organismos Sociales



C.P Nora Alicia Pinales Garza
Titular de la Comisión de Organismos
Sociales

El objetivo de la reunión es otorgar a los participantes herramientas que les ayuden a conocer la norma jurídica que les compete desde una perspectiva de contribuyente para la emisión de sus comprobantes fiscales. Concientizar al organismo de la sociedad civil (donataria autorizada) sobre su carácter de contribuyente y la carga tributaria que ello implica, destacando que el debido cumplimiento de sus obligaciones fiscales es indispensable para dar continuidad a la autorización para emitir recibos de donativos deducibles del Impuesto sobre la Renta. **Ponentes: CP Jorge Escandón y CP Fidencio Pérez Acosta.**

Análisis:

En los últimos años, los Organismos de la Sociedad Civil con carácter de donataria autorizada han enfrentado retos significativos en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales. En este periodo, la autoridad fiscal ha intensificado sus procesos de verificación, con base en las facultades de comprobación que le confieren las disposiciones fiscales y mediante el uso de los sistemas institucionales a los que tiene acceso, con la finalidad de detectar cualquier incumplimiento a las obligaciones o requisitos establecidos para las donatarias autorizadas. En caso de que dicho órgano administrativo desconcentrado tenga conocimiento de hechos que constituyan incumplimiento, podrá iniciar el procedimiento de revocación de la autorización correspondiente o, en su caso, emitir una resolución negativa respecto de los trámites de autorización para recibir donativos deducibles del Impuesto sobre la Renta. En atención a lo anterior, resulta necesaria la intervención de esta Comisión para fortalecer e incrementar los mecanismos mediante los cuales se otorguen herramientas que permitan a los Organismos de la Sociedad Civil conocer, fortalecer y desarrollar programas orientados al cumplimiento normativo, asegurando con ello la continuidad de sus programas sociales.

Comisión de Ética Profesional y Responsabilidad Social



Durante el mes de enero se llevó a cabo la primera sesión del año de la Comisión de Ética Profesional y Responsabilidad Social, celebrada el 08 de enero, marcando el inicio formal de los trabajos correspondientes al ejercicio 2026.

En esta sesión se estableció el calendario oficial de reuniones para el año 2026, con el propósito de asegurar una planeación ordenada, continua y alineada a los objetivos estratégicos del Instituto. Asimismo, se definió el Plan de Trabajo de la Comisión, el cual contempla acciones orientadas al fortalecimiento de la ética profesional, la responsabilidad social y el compromiso con el ejercicio responsable de la profesión contable.

Con estas actividades, la Comisión refrenda su compromiso de contribuir activamente al desarrollo ético de la profesión, así como a la generación de valor social, promoviendo buenas prácticas, reflexión ética y responsabilidad en el actuar profesional.



Dra. Yuri Marisol Lara Hernández
Titular de la Comisión de Ética Profesional y Responsabilidad Social

Comisión Representativa ante Organismos de Seguridad Social (CROSS)

Titular: Ernesto Rodríguez
Secretario: Ernesto Plata



I.El 13 de enero del presente se llevó a cabo la primera sesión de la CROSS del ejercicio en modalidad virtual, los puntos que se abordaron fueron los siguientes:

1. Calendario de sesiones 2026.
2. Se propusieron los temas a exponer/estudiar en cada una de las próximas sesiones del año.
3. Se formaron los equipos de trabajo y se llevó a cabo un sorteo para definir el tema que expondrá cada equipo.
4. Se definió la regla para el otorgamiento de los puntos DPC.
5. Se dio lectura al reglamento de la Comisión.

II. A inicios del año se tuvo acercamiento con la Jefatura de Afiliación y Vigencia de la Delegación de Nuevo León del Instituto Mexicano del Seguro Social, para coordinar el primer evento de dialogo con autoridades, el cual se llevó a cabo el día 27 de enero del presente. El evento tuvo una duración de 2 horas y contamos con la participación de los funcionarios:

- **Lic. Angélica María Idrogo Gauna**, Jefa del Departamento de Supervisión de Afiliación, Vigencia y Clasificación de Empresas en la Delegación Nuevo León del Instituto Mexicano del Seguro Social.

- **Ing. Nestor Jattir Figueroa Hernández**, responsable de Clasificación de Empresas Delegacional en el Instituto Mexicano del Seguro Social, Delegación Nuevo León.

Los temas que se abordaron en el evento fueron:

- 1.Determinación anual de la Prima del Seguro de Riesgos de Trabajo.
- 2.Personas Trabajadoras del Hogar (PTH)
- 3.Personas Trabajadoras Independientes (PTI)
- 4.Reporte Personalizado de Cotización del IMSS (RPCI)



C.P.C. Ernesto Rodríguez Morales

Titular de Comisión Representativas ante Organismos de Seguridad Social

Comisión de Tecnología define su plan de trabajo 2026

La Comisión de Tecnología, encabezada por su Titular **Isaías Alberto Martínez** y conformada por 20 integrantes, presentó su plan de trabajo anual, el cual contempla una agenda estratégica de temas clave para el fortalecimiento del conocimiento tecnológico entre los asociados.

Las sesiones se llevarán a cabo el segundo jueves de cada mes a las 8:00 a.m., con una duración aproximada de 1 a 2 horas, consolidándose como un espacio permanente de actualización, análisis y formación en tendencias tecnológicas.

Entre los temas relevantes que se desarrollarán durante el año se encuentran:

- Fundamentos de un sistema de cómputo
- Líderes de la tecnología computacional, tendencias, sistemas operativos y plataformas
- Importancia de la seguridad de la información
- ¿Qué es la Internet?
- Ciberseguridad y ransomware
- El correo electrónico: radiografía y vectores de ataque
- El antivirus como sistema de defensa en la seguridad informática
- La nube y sus aplicaciones: una mirada al futuro hecha realidad
- Plataformas y respaldos de la información
- Criptomonedas
- Inteligencia artificial
- Introducción a la IA, tendencias y futuro
- Computación cuántica
- Expo Feria de la Tecnología
- Semana de la Tecnología

- Introducción a la IA, tendencias y futuro
- Computación cuántica
- Expo Feria de la Tecnología
- Semana de la Tecnología
- Evento Fintech
-

Con este programa, la Comisión de Tecnología reafirma su compromiso de impulsar la innovación, la transformación digital y la cultura tecnológica, contribuyendo al desarrollo profesional de los integrantes del Instituto y fortaleciendo la preparación ante los retos del entorno digital actual.



Isaías Alberto Martínez

Titular de Comisión de Tecnología

COCAPI define su plan de trabajo y ejes estratégicos para 2026



La Comisión de Capacitación y Práctica Independiente (COCAPI), encabezada por la **CP Laura Martínez Selvera** y conformada por 80 integrantes, llevó a cabo su primera reunión del año el lunes 26 de enero de 2026, en modalidad presencial, contando con la asistencia de 25 participantes.

Durante la sesión se abordó el tema “Reformas Fiscales y RMF 2026 en un solo enfoque”, permitiendo a los asistentes analizar de manera integral los principales cambios normativos y su impacto en la práctica profesional.

Como parte de los asuntos relevantes, se presentó el plan de trabajo 2026, el cual contempla la realización de reuniones ordinarias mensuales, con una frecuencia de una sesión por mes, en modalidad presencial o virtual, según disponibilidad, con una duración estimada de hasta 2 horas.

Asimismo, se definieron los ejes estratégicos que guiarán el trabajo de la comisión a lo largo del año:

- Actualización técnica y normativa
- Fortalecimiento de la práctica profesional
- Difusión de herramientas digitales y tecnología
- Ética profesional y confidencialidad
- Habilidades analíticas y de interpretación de datos
- Vinculación con otros organismos o comisiones
- Difusión de redes de apoyo profesional
- Finalmente, se establecieron los productos esperados para el año, entre los que destacan:
 - Informes de reuniones
 - Guías prácticas y formatos de apoyo entre miembros
 - Cursos y talleres internos o con aliados estratégicos
 - Canal de comunicación permanente (grupo de WhatsApp)
 - Informe semestral de actividades

Con esta agenda, la COCAPI reafirma su compromiso de impulsar la capacitación continua, la excelencia profesional y el fortalecimiento de la práctica independiente, consolidándose como un espacio clave de crecimiento, colaboración y actualización para los profesionales del sector.



C.P. Laura Martínez Selvera

Titular de Comisión de Capacitación, Practicas Independientes

¿QUIERES UNIRTE A ALGUNA COMISIÓN?



Exclusivo Socios ICPNL

Lic. Yoselin Sánchez
aux.membrecia@icpnl.org.mx

¡CONTÁCTANOS!